

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC: 0007888/2015

VISTO:

La presentación efectuada por **Ing. Agr. David ALBA**, por la cual solicita autorización con motivo de asistir en actividades docentes al espacio curricular **Biología Celular** del Departamento de Fundamentación Biológica, en una comisión por semana más el horario de consulta correspondiente; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

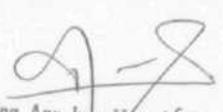
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Autorizar al **Ing. Agr. David ALBA**, Leg. N° 47.083, Profesor Ayudante A con dedicación exclusiva, que cumple funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Agronegocios** del Departamento de Desarrollo Rural, a fin de asistir en actividades docentes al espacio curricular **Biología Celular** del Departamento de Fundamentación Biológica, en una comisión por semana más el horario de consulta correspondiente, durante el primer cuatrimestre (marzo a junio) del ciclo académico 2015, manteniendo sus horarios de consulta en la unidad operativa: Cátedra de Agronegocios.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación de la Cátedra y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNC


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 098

E.D./

